

FECHA: 05/06/2018
EXPEDIENTE Nº: 4249/2011
ID TÍTULO: 4312903

**EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE
MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS**

Denominación del Título	Máster Universitario en Derecho Deportivo por la Universidad Europea de Madrid
Universidad solicitante	Universidad Europea de Madrid
Universidad/es participante/s	Universidad Europea de Madrid
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Campus Villaviciosa y Alcobendas
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a la Fundación para el Conocimiento MADRI+D la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

La Fundación para el Conocimiento MADRI+D, conforme a lo establecido en el artículo 25 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el R.D. 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título oficial arriba citado.

Esta evaluación ha sido realizada, de forma colegiada, por la correspondiente Comisión de Evaluación formada por expertos del ámbito académico y estudiantes.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el plan de

estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo para la verificación y modificación de títulos oficiales de grado y máster de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd.

La Fundación para el Conocimiento Madri+d ha elaborado una Propuesta de INFORME FAVORABLE.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Los cambios expresamente indicados en la SOLICITUD DE MODIFICACIÓN son los siguientes:

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La Universidad Europea de Madrid, en relación al Máster Universitario en Derecho Deportivo, verificado positivamente por el Consejo de Universidades, solicita, por el procedimiento de modificación del plan de estudios previsto en el art. 28 del RD 1393/2007 y 861/2010, las modificaciones que se detallan continuación.

1.3 - Universidades y centros en los que se imparte

Descripción del cambio:

Se modifica la Facultad a la que pertenece, vinculándose actualmente a la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

2.1 - Justificación, adecuación de la propuesta y procedimientos

Descripción del cambio:

Se elimina información del pdf del criterio 2 al estar incluida en otros apartados de la sede electrónica.

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Actualización de la información relativa al nuevo campus virtual.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Cambios en la carga crediticia en los módulos I y IV (pasan de 6 a 9 ECTS), y en los módulos II y VI (pasan de 6 a 3 ECTS), tras recomendación efectuada al efecto por la Comisión Evaluadora de la ANECA que ha renovado la acreditación del presente título en 2017. Se actualizan en esa línea las horas de las actividades formativos de dichos módulos.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se detallan algunas instalaciones del Campus de Villaviciosa de Odón.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía de Calidad.

11.2 - Representante legal

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del representante legal.

11.3 - Solicitante

Descripción del cambio:

Se actualizan los datos del solicitante.

Madrid, a 05/06/2018:

EL DIRECTOR DE MADRI+D



Jesús Sánchez Martos